



**PROVISIÓN DE CARGOS**  
**PROCESO No. 039 DE 2018 – SEDE BOGOTÁ**

3 de agosto de 2018

<b>TIPO DE VINCULACIÓN:</b> Nombramiento provisional
<b>DESTINATARIOS:</b> Público en General
<b>DEPENDENCIAS:</b> Instituto de Genética
<b>CARGO:</b> Operario Calificado 53001 PCA
<b>DEDICACIÓN:</b> Tiempo completo
<b>ASIGNACIÓN BÁSICA:</b> \$ 1.780.293
<b>NÚMERO DE CARGOS:</b> 1 (uno)

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se procede a publicar el resultado de la prueba escrita:

**1. Resultados de la prueba escrita**

Identificación	Puntaje de la prueba General 60/100 (A)	Puntaje Prueba Específica 40/100 (B)	Total Puntaje Prueba Escrita (A+B)*	Acumulado Prueba Escrita en el Proceso 80%
10184871	28	36	64	51,2
6772573	50	12	62	49,6
1012345962	36	12	48	38,4
1023925228	30	8	38	30,4
1032382561	34	4	38	30,4
1012389434	26	8	34	27,2
52903313	16	8	24	19,2

\* La prueba tiene una escala de 100 puntos con índice aprobatorio de 60/100.

**2. Listado de aspirantes citados a entrevista**

De acuerdo a lo establecido en el procedimiento selección de personal administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales U.PR.08.007.017, para los procesos en modalidad de provisionalidad, se aplicará entrevista a los aspirantes que hayan obtenido los tres puntajes más altos en el total del proceso con una carga del 20% del puntaje total.

Debido a que la prueba escrita, tiene un índice aprobatorio de 60/100, se hace la citación a entrevista a los dos (2) aspirantes que obtuvieron el puntaje aprobatorio:

Identificación	Hora
10184871	8:30 am
6772573	8:50 am



### **3. Fecha y lugar para la presentación de la entrevista**

Fecha: 8 de agosto de 2018

Lugar: Carrera 45 No 26 -85 - Edificio Uriel Gutiérrez - Oficina 418 - División de Personal Administrativo

### **4. Observaciones**

4.1. Según la actividad 7 del procedimiento código U-PR-08.007.017, se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

4.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

4.3. Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, “solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso”.

4.4. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado de la prueba escrita y la citación a entrevista, mediante la publicación de este documento en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

**JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS**

Jefe